



08-FEBRERO-2024
11:58 A.M. DFE
"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ VICE RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

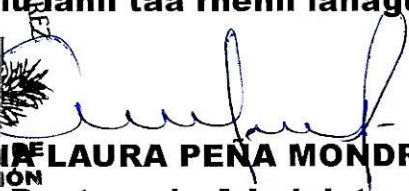
OFICIO NUM.: 051/VA/UNSIJ/2024
Ixtlán de Juárez, Oaxaca a 26 de enero de 2024

Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural DGEUI
P r e s e n t e.

Estimada directora, con el gusto de saludarla y deseando lo mejor en este año que inicia, por instrucción de la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora de esta casa de estudios, me permito hacerle llegar el segundo informe de auditoría semestral 2023, realizada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designada como Auditor Externo AMOCVIES A.C. para efectuar la misma, en cumplimiento a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

No omito mencionar que dicha información será enviada de manera física a sus oficinas.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Inter. Natura et Scientia Harmonia"
"Dua' Zee-rii-lanii taa rhenii lanagua yubiriu"

UNSIJ
OAXACA
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
ANNA LAURA PEÑA MONDRAGÓN
Vice-Rectora de Administración



C.c.p.- Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias. - Rectora de la Universidad de la Sierra Juárez. - Para su conocimiento.
- Expediente.

En engargolado
E-240595 original



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ VICE RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO NUM.:191/VA/UNSIJ/2024
Ixtlán de Juárez, Oax., 09 de mayo del 2024.

**DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA LXV
LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E**

Estimada Diputada, con el gusto de saludarla y por instrucción de la Maestra María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora de esta casa de estudios, me permito enviar en alcance a mis similares Oficio Num. 0313/VA/UNSIJ/2023 de fecha 7 de septiembre del 2023 y Oficio num.055/VA/UNSIJ/2024 de fecha 26 de enero del 2024, referentes al envío de la auditoría de la matrícula del primer y segundo semestre, por este medio, se envían los informes semestrales específicos sobre la ampliación de la misma de 2023.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III.

Siñ más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Inte Natura et Scientia Harmonia"
"Dua ztēn tū lañi taarhenii lanagua yubiriu"
UNSIJ
OAXACA
MARCELA LAURA PEÑA MONDRAGÓN
Vice Rectora de Administración
004838
BOLETA LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS
2024 MAY 13 AM 11:22
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ VICE RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

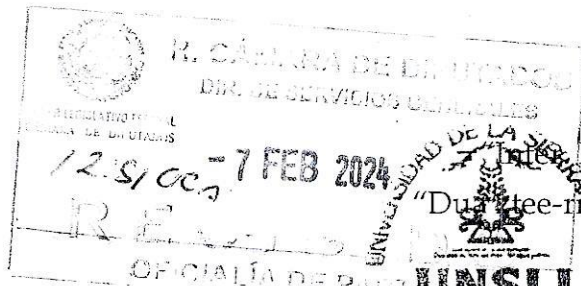
OFICIO NUM.:055/VA/UNSIJ/2024

Ixtlán de Juárez, Oax., 26 de enero del 2024

**DIP. CRUZ SANTOS FLORA TANIA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA LXV
LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 35, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, adjunto al presente sírvase encontrar el Informe Semestral de Auditoría Externa de esta Institución Educativa, correspondiente al segundo semestre del año 2023, mismo que también se encuentra publicado en el sitio web oficial de la Universidad de la Sierra Juárez (www.unsij.edu.mx).

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido satisfactoriamente con esta obligación, reciba la consideración de mi más alta estima.



ATENTAMENTE

Natura et Scientia Harmonia"

"Dus ttee-ma lanii taa rhenii lanagua yubiriu"



**VICE RECTORÍA DE
ADMINISTRACIÓN**

MA ANA LAURA PEÑA MONDRAGÓN
Vice Rectora de Administración

C.c.p.- Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias. - Rectora de la Universidad de la Sierra Juárez. - Para su conocimiento.
- Expediente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Aguascalientes fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de la Sierra Juárez.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 300 alumnos y la muestra que se revisó es de 73 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte en formato electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESUI-SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 300 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos del Departamento de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de del Departamento de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2023.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	95	187	282
Especialidad	---	---	---
Maestría	12	6	18
Doctorado	---	---	---
Total	107	193	300

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de la Sierra Juárez a la fecha de corte con respecto al año anterior septiembre 2023/octubre 2022 es por la cantidad de 9 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de 30 de septiembre 2023	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de octubre 2022	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	282	279	3
Especialidad	---	---	---
Maestría	18	12	6
Doctorado	---	---	---
Total	300	291	9

Porcentaje de variación global de la matrícula: 3.09%

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad de la Sierra Juárez es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.

4

60

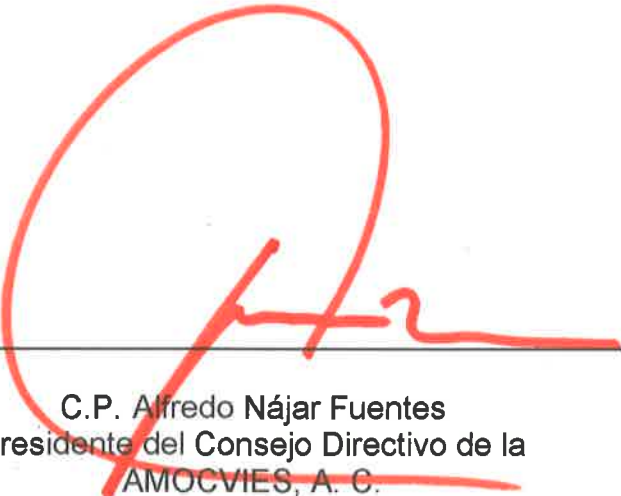


Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

La auditoría a la matrícula de la Universidad de la Sierra Juárez se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Municipio de Ixtlán de Juárez del Estado de Oaxaca a 19 de enero de 2024.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



C.P.C. Germán Ramírez Ortiz
Titular del Órgano Interno de Control de la
Universidad Autónoma de Aguascalientes

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ

VICE RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO NUM.: 0190/VA/UNSIJ/2024
Ixtlán de Juárez, Oaxaca a 09 de mayo de 2024

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
P R E S E N T E

Estimada Doctora, con el gusto de saludarla y por instrucción de la Maestra María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora de esta casa de estudios, y en atención a sus Oficios Núm. 511/2024-1796-2 y Oficio Núm. 511/2024-1811 ambos de fecha 06 de mayo del presente, en relación al seguimiento Solicitud de Informe Semestral específico de ampliación de matrícula del ejercicio 2023, por este medio, me permito hacerle llegar los siguientes documentos:

1. Informe de resultados de la auditoría de la matrícula, primer y segundo semestre 2023.
2. Informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, primer y segundo semestre 2023.
3. Informe de matrícula, primer y segundo semestre en formato Excel.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
Inter "Natura et Scientia Harmonia"
"Dua zte'et'u lanii taa rhenii lanagua yubiriu"
UNSIJ
OAXACA
M.A. ANA LAURA PEÑA MONDRAGÓN
Vice Rectora de Administración



C.c.p -Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias. - Rectora de la Universidad de la Sierra Juárez. - Para su conocimiento.
Ing. Alfonso Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación de la DGEUI.- Mismo fin.
Dr. Mario Enrique Fuente Carrasco- Vice-rector Académico de la UNSIJ.- Mismo fin.
Expediente.

E-2912370 Original



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ OAXACA

CLAVE DGP: 200172

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE MATRÍCULA AUDITADA TÍTULO CUARTO CAPÍTULO II, ART. 35 FRACCIÓN III DEL PEF10

La variación entre los indicadores de la matrícula de esta Universidad al mes de septiembre de 2023, respecto mes de octubre 2022 es por la cantidad de 9 alumnos, el cual se detalla en el sig. cuadro:

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de 30 de septiembre de 2023	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa de 05 de octubre de 2022	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	-----	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----	-----
Licenciatura	282	279	3	1.08
Especialidad	-----	-----	-----	-----
Maestría	18	12	6	50.00
Doctorado	0	-	0	0.00
Total	300	291	9	3.09

Por lo anterior, se da a conocer que este ciclo tuvimos un incremento del 3%, esto se logró gracias a la promoción oportuna de la Oferta Educativa de nuestra Institución; ya que el egreso del año 2022 fue de 73 egresados. En resumen, podimos minimizar el impacto de nuestra tasa de egreso con nuestra tasa de absorción.

Este incremento se logró gracias a diversas estrategias implementadas, como son:

- Participación en Exporientas Estatales y Regionales.
- Rutas de promoción, que consiste en visitas a Instituciones de Educación Medio Superior de las diversas regiones que conforman el Estado.
- Difusión en redes sociales.
- Beca alimentaria para los estudiantes a partir del curso propedéutico.
- Beca INPI, para jóvenes de procedencia indígena.
- Beca "Jóvenes Escribiendo el Futuro"

Atentamente

"inter natura et scientia harmonia"

"Dua ztee-riu lami taa rhenii lanagua yubiriu"

Lic. Fabiola Hernández Flores

Jefa del Departamento de Servicios Escolares



INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ

FECHA DE CAPTURA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Informe Reportado del Semestre:

1° 2°

X

Informe Trimestral Reportado

1° 2° 3° 4°

X

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ

						MATRÍCULA								
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
LICENCIATURA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES	Universidad de la Sierra Juárez	Ixtlán de Juárez	2	13	15	1	8	9	6	8	14	7	16	23
INGENIERÍA FORESTAL	Universidad de la Sierra Juárez	Ixtlán de Juárez	9	6	15	12	4	16	13	21	34	25	25	50
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	Universidad de la Sierra Juárez	Ixtlán de Juárez	13	15	28	9	10	19	15	6	21	24	16	40
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	Universidad de la Sierra Juárez	Ixtlán de Juárez	12	23	35	9	12	21	27	31	58	36	43	79
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE LA MADERA	Universidad de la Sierra Juárez	Ixtlán de Juárez	0	0	0	0	0	0	2	3	5	2	3	5
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	Universidad de la Sierra Juárez	Ixtlán de Juárez	12	29	41	8	22	30	11	44	55	19	66	85
TOTAL			48	86	134	39	56	95	74	113	187	113	169	282
MAESTRÍA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES	Universidad de la Sierra Juárez	Ixtlán de Juárez	7	5	12	3	4	7	3	3	6	6	7	13
GESTIÓN AMBIENTAL	Universidad de la Sierra Juárez	Ixtlán de Juárez	3	3	6	3	2	5	0	0	0	3	2	5
TOTAL			10	8	18	6	6	12	3	3	6	9	9	18
DOCTORADO			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
TOTAL														
TOTAL DEL CAMPUS			58	94	152	45	62	107	77	116	193	122	178	300
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA			58	94	152	45	62	107	77	116	193	122	178	300
TOTAL MATRÍCULA DE LA INSTITUCIÓN			58	94	152	45	62	107	77	116	193	122	178	300

DR. MARIO ENRIQUE FUENTEARRASCO
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR



L.A. FABIO A. HERNÁNDEZ FLORES
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA